

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**62231** VALENCIA

Doña Cristina M.<sup>a</sup> Valero Domenech, Letrada Admón Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 664/2017 habiéndose dictado en fecha 13 de octubre de 2017 por la Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia Auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Elisa Menuts, S.L., con CIF. B-961100896, decretándose la intervención, de las facultades de la mercantil habiéndose designado administrador concursal a D. Jose Manuel Adelantado Garcia, con domicilio profesional en calle Marco Merenciano, n.º 1, esc. E, pta. 2, de Valencia -46025-, teléfono/fax n.º 96.385.76.89, y correo electrónico 9190@icav.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 16 de octubre de 2017.- La Letrada Admón Justicia.

ID: A170076278-1